MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 907
QUILLON, viernes 4 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C. RUT:12.382.897-6

LA SUMA DE $:560.000 : 10-1006

Y SON:QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 30, POR TRASLADO DE MENORES DE SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, MES DE MAYO DE 2014, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 489 DEL 24/06/2014, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010169	Arriendo de Vehiculos	560.000		12382897-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		560.000	12382897-6	C-0
		TOTALES :	560.000	560.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

C/Boletín HENO 111

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N° 9526286	NOMBRE	Hortencia Inzunza
		R.U.T.	12 382 897-6
EGRESO N° 907	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME